

ACTA DE FALLO

En el Municipio de Apán, Hidalgo, siendo las 12:00 horas del día 29 de diciembre del año en curso, estando reunidos los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del municipio de Apán en la sala de cabildos en el palacio municipal, con motivo de llevar a cabo el fallo de la Licitación Pública Nacional No. **PMA/FAISM/LICOP/04/22 para la obra: PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO PARA REPOSICIÓN DE NORIA DE LA ESTACIÓN en la localidad de APAN**, lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, y artículos 43 y 44 de su Reglamento.

A continuación, se procede a conocer el resultado de la evaluación realizada por el área solicitante a las proposiciones recibidas:

1. Las razones técnicas o económicas por las cuales se desechan las propuestas del licitante **CONSTRUCCIONES MAROJA, SA DE CV**, no se considera solvente ya que excede el presupuesto elaborado por la convocante, por un monto de: **\$ 5,185,930.90 (Cinco Millones Ciento Ochenta y Cinco Mil Novecientos Treinta Pesos 90/100 m.n.)**
2. Las razones técnicas o económicas por las cuales se desechan las propuestas del licitante **CONSTRUCCIONES HENDRA, SA DE CV** no se considera solvente ya que excede el presupuesto elaborado por la convocante, por un monto de: **\$ 5,344,653.39 (Cinco Millones Trescientos Cuarenta y Cuatro Mil Seiscientos Cincuenta y Tres Pesos 39/100 m.n.) iva incluido.**
3. Que la propuesta del licitante: **COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA ALAHER SA DE CV**, por un monto de: **\$ 4,391,007.72 (Cuatro Millones Trescientos Noventa y Un Mil Siete Pesos 72/100 m.n.)** incluye i.v.a., se considera solvente por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta invitación a cuando menos tres personas, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante.

Por lo anteriormente expuesto se:

RESUELVE

- 1.- Que la proposición del licitante: **COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA ALAHER SA DE CV** **se considera solvente** por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta Licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante.

"Creciendo con transparencia y gestión"

PRESIDENCIA MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APAN, HIDALGO
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2022



ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, se le adjudica el contrato al licitante: **COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA ALAHER SA DE CV**, por un monto total con I.V.A. de **4,391,007.72 (Cuatro Millones Trescientos Noventa y Un Mil Siete Pesos 72/100 m.n.)** incluye IVA.

Se cita al licitante ganador para la firma del contrato que será el día en que se actúa a las 15:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas de esta Presidencia Municipal.

La presentación de las garantías será el día 2 del mes de Enero de 2023, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas de esta Presidencia Municipal.

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas de esta Presidencia Municipal para efectos de su notificación.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 13:00 horas del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Apán

CARGO	NOMBRE	
PRESIDENTE	C. MARÍA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	
SECRETARIO EJECUTIVO	ARQ. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ LOZANO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
ASESOR	C. JOSÉ SAÚL BAUTISTA GONZÁLEZ SINDICO PROCURADOR	
ASESOR	L.C. ALEJANDRO CURIÉL JUÁREZ TESORERO MUNICIPAL	
VOCAL	LIC. LIZBETH ESTEPHANIE DE SANTIAGO MÉNDEZ CONTRALORA MUNICIPAL	

"Creciendo con transparencia y gestión"

PALACIO MUNICIPAL S/N, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 43900, APAN, HIDALGO.

TELS 7489120304 - 7489120316

PRESIDENCIA MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APAN, HIDALGO
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2022



VOCAL	LIC. ANA LUZ CONTRERAS MARQUEZ REGIDORA	NO SE PRESENTÓ
ÁREA SOLICITANTE	ARQ. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ LOZANO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
LICITANTE PARTICIPANTE	COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA ALAHER SA DE CV ING. ADALBERTO ALAHILLA YESA	
LICITANTE PARTICIPANTE	CONSTRUCCIONES MAROJA, SA DE CV	
LICITANTE PARTICIPANTE	CONSTRUCCIONES HENDRA, SA DE CV	

Apan
Gobierno Municipal
"Creciendo con transparencia y gestión"

"Creciendo con transparencia y gestión"

PALACIO MUNICIPAL S/N, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 43900, APAN, HIDALGO.

TELS 7489120304 - 7489120316